

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28653 GAVÀ

EDICTO

Don Jose Julio Pareja Sanz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Gavà, al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este órgano judicial, hace saber:

Número de asunto: Concurso de personas físicas 11/2018 Sección tercera

NIG: 08089-42-1-2017-8144222

Fecha del auto de declaración: 16 de mayo de 2018

Clase de concurso: Concurso consecutivo

Persona concursada: Emilio Calvet Medina con DNI n.º 47866395Z con domicilio sito en C. Siete, n.º 16, Esc. A Bajos 4 Castelldefels (Barcelona) y Rosa Maria Esparis Martinez con DNI n.º 47652831M con domicilio sito en C. Siete, n.º 16, Esca. Bajos 4 Castelldefels (Barcelona),

Administrador concursal: Joan Alis Gabernet con dirección de correo electrónico joanalis@icab.cat, con domicilio profesional en Barcelona, en la calle Julian Romea 6 bajos 08006.

Régimen de las facultades del concursado: la deudora queda suspendida en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» a fin de que sirva de anuncio de la declaración y conclusión del concurso, se extiende el presente

Gavà, 21 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Julio Pareja Sanz.

ID: A180035205-1